

mores del alma sedienta de Dios; todos los cantos del poema religioso, y al mismo tiempo la recobrada paz. Al disiparse el terror, al surgir las catedrales, ataviadas, animadas por la campana y el órgano, vestidas de luz y colores, comienza la segunda época de la Edad Media, cuyo glorioso apogeo fué el siglo XIII.

En la última mitad de la Edad Media, cuando las invasiones septentrionales y orientales cesan y Europa respira, abre la serie de los Pontífices un cultivador de las ciencias físicas, Gerberto, viajero incansable, que fué a aprender de los árabes el conocimiento de la naturaleza, que rebuscó y recogió y conservó cuantos libros antiguos hubo a la mano, y al cual sus astrolabios, esferas e instrumentos de cosmografía, costaron pasar plaza de mágico y hechicero. El siglo XI, sucesor de la sombría centuria décima, se estrena con un Papa sapientísimo. A su pontificado siguen varios breves y turbulentos; los emperadores de Alemania, empeñados en dominar a la Iglesia, influían en las elecciones, disponían de la tiara. Es signo de los tiempos; en la escena del mundo van a presentarse nuevos actores; ya no son los bárbaros y el imperio romano, ya no son francos y sajones los que llenan la historia con sus luchas, sino el Papa y el emperador: circunstancia que basta a diferenciar el período que se inicia del que concluye. Personifica la causa de la Iglesia en el siglo XI un varón ilustre, de extraordinario temple del alma, de carácter entero y privilegiada cabeza, Hildebrando; pero antes de decir cómo dió principio a la obra que el siglo XIII completa, importa considerar cuánto era necesaria y fecunda la tarea que Hildebrando se impuso. Resalta en el cuadro de la Edad Media la Iglesia como elemento de unidad moral. A no ser por ella, Europa no hubiera conseguido nunca flotar sobre la anarquía y la barbarie ni apartarlas de sí cada vez más, desterrándolas a los últimos límites de las fronteras asiáticas y africanas. Ahora bien: en el calamitoso siglo X, a vueltas de angustia y miedos, hambres y pestes, a favor del desorden introducido por las facciones que hacían blanco de sus intrigas a la tiara, la disciplina se había relajado y corrompido, depravándose las costumbres eclesiásticas. A fines del siglo, algunos obispos declaran en un concilio

ser pastores de nombre no más, pues dejan perderse en el vicio las ovejas que Dios les ha confiado; añaden que los monasterios, quemados y arrasados por los paganos, o despojados de sus bienes, apenas guardan vida regular; que ni monjes, ni canónigos, ni religiosas, obedecen a sus legítimos superiores, y que hay conventos que son mandados por un abad laico, que mantiene familia, soldados, caballos y perros. Para comprender cuál sería a la sazón el estado interior de la Iglesia, no hay como leer detenidamente los cánones de los Concilios. El de Augsburgo, en el siglo X, prohíbe a los laicos arrojar de las iglesias a las personas encargadas por el obispo de custodiarlas; veda a los sacerdotes tener mujeres consigo, jugar a juegos de azar, sostener lebreles y halcones, y depone a los obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos que contraigan nupcias. El mal presente, y bajo Silvestre II el Concilio de Poitiers renueva a los eclesiásticos la prohibición de habitar con mujeres; el de Denham les recomienda el celibato; en el de Pavía, Benito VIII, después de largo sermón contra la incontinencia, les ordena expulsar a sus mancebas y reduce a la esclavitud e incapacita para heredar a las criaturas nacidas de sacrílegas uniones; el Concilio de Bourges impone, como el de Augsburgo, deposición y degradación por el propio delito; Clemente II se ve obligado a estatuir penas severísimas contra la simonía; León IX las confirma, pero atenuándolas, porque, de aplicar en todo su rigor los cánones, la Iglesia se hubiese visto privada de número excesivo de ministros. En Reims, en Maguncia, en Roma, el Santo Pontífice truena otra vez contra la incontinencia y la compra y venta de bienes espirituales. En suma, hasta monótonos son los Concilios del siglo XI por la repetición continua de los mismos clamores y anatemas contra los mismos pecados. Inaugura su pontificado Víctor II deponiendo a varios obispos convictos de simonía; poco después, reúne el Concilio de Tolosa, sólo para discurrir en la manera de extirpar tan indigno tráfico; el monje benedictino que le sucede, Esteban V, ocupando la Sede menos de un año, tiene, sin embargo, tiempo de legislar contra los escándalos de la incontinencia; Nicolás II, al condenar los errores de Berenguer sobre la

presencia real, dispone que nadie asista a la misa del clérigo concubinario; en Tours condena nuevamente los excesos de los tonsurados; otro tanto practica Alejandro II. La serie de estas disposiciones, su continuidad por espacio de dos tercios de siglo, prueba cuán grave era el daño, cuán honda la úlcera, cuán difícil la cura. A gran empeño gran valor: vino Hildebrando.

Hildebrando, nacido en Toscana, hijo de un carpintero, entró monje cluniacense. Por sus luces, por su celo era, tiempo hacía, director de la Iglesia: León IX, Víctor II, obedecían sus consejos: desde su celda gobernaba el mundo. Ardía en deseos de purificar el cuerpo eclesiástico; pedía a Dios que le arrebatase la vida, siempre que no pudiese ser útil en algo a la madre común de los fieles. Su alma vehemente se deshacía en ansias de reforma; rebosaban sus palabras calor del espíritu.—“Sólo una cosa solicitamos—decía:—que los impíos se conviertan; que la Iglesia, pisoteada, desmembrada, cubierta de confusión, recobre su antiguo esplendor; que Dios sea glorificado en nosotros, y que nosotros, con nuestros hermanos y aun con los que nos persiguen, lleguemos a salvarnos. ¡Desafia el soldado la muerte por salario vil, y hemos de recelar nosotros afrontar la persecución por la vida eterna!”—Con tales propósitos y resolución acometió la empresa intentada por sus predecesores, cuando ciñó su frente la tiara y se llamó Gregorio VII. Tres lazos carnales y mundanos ataban a la clerecía: tres raíces la pegaban al suelo, impidiéndola ascender a las puras regiones en que deseaba Hildebrando colocarla: la mujer, el oro, el temor y acatamiento nimio de las potestades civiles. Lazos que rompió, y de un solo empuje, la vigorosa mano del Papa: no se paró a desatar el nudo gordiano; lo cortó. Las consideraciones que habían detenido a León IX, el temor de que Cristo se quedase sin ministros si castigaba a todo simoníaco y escandaloso, no influyeron en el ánimo de Hildebrando. Desde el momento mismo de su elevación al solio, que fué por sufragio de la muchedumbre que se precipitaba a San Juan de Letrán aclamándole Papa mediante la voluntad de San Pedro,—manifestó a Enrique IV, el emperador alemán que pretendía elegir Papas dotados de *entrañas pa-*

*ternals para la fragilidad humana*, que le descargase, si era posible, de tan grave oficio, advirtiéndole que si no ardía discordia entre las potestades imperial y pontificia, por no hallarse dispuesto a tolerar abusos. Pero brillaba tan refulgente la legitimidad y autoridad canónica de la elección del Papa nuevo, que no pudo el mismo Enrique hallar camino de revocarla. Afianzado en su silla, dió principio Hildebrando a la gigantesca reforma: recorrió a Italia persiguiendo la corrupción y el delito; no se contentó con imponer, a ejemplo de sus predecesores, penas generales, sino que escudriñó hasta dar con los individuos; excomulgó por sus nombres a los obispos indignos, a los presbíteros simoníacos, y resuelto a arrancar de raíz la zizania para echarla al fuego, estatuyó definitivamente el celibato eclesiástico. Con todo, este hombre austero, rígido, inflexible, propuesto a ofrecer a Cristo una Iglesia libre y pura, no fué ajeno a piedad e indulgencia. Los dóciles a la reforma hallaban en él padre amoroso: cuidó de exceptuar de la excomunión a niños, mujeres, inferiores, a todos los seres sujetos a obediencia y no enteramente dueños de su albedrío; su clemencia con el hereje Berenguer sorprende a los historiadores, atñidos los hábitos de la época. Dulce y benigno con los humildes, con los poderosos es de hierro Hildebrando. Un aliado tuvo: San Pedro Damiano, misionero infatigable, que a su vez no cesa de cruzar las comarcas italianas, predicando la reforma con indignada y ardiente elocuencia, insultando a las mujeres, causantes de la prevaricación de los clérigos, empleando ya la sátira, ya la amenaza; describiendo a los que, por alcanzar el episcopado, se degradan hasta ser bufones o parásitos de los príncipes, a los prelados hambrientos de oro y grandezas.—“¡podérase de mí repugnancia invencible—exclama en un arranque digno de Juvenal—cuando enumero estas orgullosas nimiedades que mueven a risa, es cierto, pero a risa que trae de la mano el llanto.”—No bien hubo San Gregorio VII acrisolado su Iglesia, sintióse capaz de hacer frente al emperador de Alemania, y aun a todos los reys del mundo. Por sistema quería el Imperio inmiscuine directa e indirectamente en la investidura de los cargos eclesiásticos, y atribuírsela en concepto de fue-

ro de la corona. El Papa, vencedor en la lid contra las pasiones más potentes en el corazón humano, no temió medirse con el mayor poder de la tierra, el Imperio, reforzado en esta ocasión por el feudal, pues creyéndose los señores dueños del privilegio de investir a los preladados confiriéndoles el anillo y el báculo, defendían la prerrogativa, cuyos frutos eran duplicar el número de opresores para una sola víctima, el pueblo.—“Pues qué,—exclamaba con toda la energía de su alma recta Gregorio VII—¿la mujer más miserable puede, según las leyes de su país, elegir esposo, y la Esposa de Cristo, inferior a la última esclava, ha de recibir el suyo de ajena mano?”

Era Enrique IV, el antagonista de Hildebrando, príncipe violento y licencioso, corrompido desde su juventud con las adulaciones del obispo Adalberto que, por mejor dominarle, pervirtiéndolo; los primeros actos de su realeza fueron entrar a Sajonia a fuego y sangre; y porque no le faltase señal alguna de tirano, juntó a la dureza de entrañas la liviandad y el vicio. Después de imponer férreo yugo a los sajones, se revolvió envalentonado contra la Iglesia, porfiando en dar la investidura a no pocos obispos. El rayo de la excomunión cayó sobre él; Alemania, acostumbrada a dominar en Roma por medio de los Césares, vió con asombro que Roma, volviendo por sus franquicias, les declaraba la guerra. Así aprovechó Hildebrando la primer coyuntura de protestar contra el poder ambicioso que, no contento con hostilizar a la Iglesia, se hacía cómplice de sus interiores enemigos, fautor de sus desórdenes. Nombrados por los emperadores y los barones feudales, eran los obispos alemanes instrumento dócil en manos de la autoridad civil, ministros de sus voluntades: el Estado compraba su ayuda a precio de tolerancia. En pocas naciones halló el celibato eclesiástico propuesto por Gregorio VII, los obstáculos que en Alemania: el futuro país de la reforma protestante no quería admitir la reforma católica, la medida salvadora que un autor heterodoxo, Michelet, encomia con su elocuencia habitual, diciendo:—“¿Acordarás del pueblo que adoptó según el espíritu aquél a quien la Naturaleza dió hijos según la carne? ¿Prevalecerá al paternidad mística sobre la otra? Bien pudiera el sacerdote privarse

para dar a los pobres; pero ¿ha de privar a sus hijos? Y cuando resistiese, cuando el sacerdote venciese al padre, cuando cumplierse todas las obras del sacerdocio, aún sería de temer que le faltase el espíritu. No; hay en el más santo matrimonio, en la mujer y en la familia, algo que enerva y reblandece, que rompe el hierro y dobla el acero: el más firme corazón pierde algo... Adiós Cristianismo si la Iglesia, reblandecida y prosaizada en el matrimonio, se materializase en la vinculación feudal: desvaneciase la sal de la tierra, y se acababa todo. Ni más fuerza interior, ni más aspiración al cielo; nunca semejante Iglesia hubiese erigido la bóveda del coro de Colonia, la flecha de Estrasburgo; no hubiese producido al alma de San Bernardo ni el penetrante genio de Santo Tomás; hombres de tal especie necesitan el recogimiento solitario.”

A la excomunión de Hildebrando contestó Enrique declarando depuesto de su Sede al Papa. Cencio, prefecto de Roma, adicto al Imperio, no temió penetrar en el templo cuando Gregorio cumplía los santos ritos de Navidad, y, asiéndole por los cabellos de su consagrada cabeza, arrastróle a una prisión. Pero el pueblo, que había aclamado a Gregorio, que no ignoraba ser una misma su causa y la del Pontífice, atacó la fortaleza, sacó al Papa en brazos y le llevó al templo otra vez para que terminase el interrumpido sacrificio de la misa; y hubiese despedazado a Cencio, a no salvarle el magnánimo perdón del ofendido. Mas al caer sobre Enrique la maldición espiritual, todos sus enemigos, los duques de Suabia, de Baviera, de Carintia, que hasta entonces respetaban en él la autoridad soberana, se unieron en liga formidable, acordando convocar una dieta en Augsburg, con asistencia del romano pontífice. No esperó Enrique el estallido de la tempestad, la reunión de la dieta en que la excomunión iba a costarle la corona; y en mitad del invierno, hallándose los caminos cubiertos de nieve, pasó los Alpes, acompañado de su mujer y de su hijo, criatura de dos años, y buscó á Gregorio en Canosa, residencia señorial de su fiel amiga la condesa Matilde. Con los pies descalzos, vestido de un sayal, aguardó tres días en el patio del castillo, que la nevada alfombraba sin cesar

de blancos copos; el Papa se resistía a recibirle, entendiendo el origen y consecuencias de la tardía sumisión, hija, no del arrepentimiento, sino de la razón de Estado y del temor público; Matilde, compadecida del humillado Rey, intercedió, y se abrieron al fin las puertas de la cámara papal. Salió de allí el emperador absuelto, pero sonrojado, furioso, más decidido que nunca a habérselas con la Iglesia: hechura suya fué el antipapa Clemente; obra suya la necesidad en que se vió Gregorio de encerrarse en el castillo de Santángelo. Libertóle Roberto Guiscardo, descendiente de aquellos piratas normandos que incendiaban monasterios; el Papa aprovechó su libertad cumpliendo piadosa peregrinación a la tumba del abad de Montecassino, de San Benito, que también había arriesgado la vida lidiando con la relajación y el crimen. Presto debían reunirse los dos atletas de Cristo: Gregorio VII fallece a poco en Salerno y son sus últimas palabras:—"Amé la justicia, detesté la iniquidad; por eso muero desterrado."—Más triste fin aguarda a su enemigo Enrique, combatido por uno de sus hijos, depuesto por el otro, vendido por su mujer, abandonado de todo el mundo, hasta perecer de hambre a las puertas de un templo por él mismo erigido, y donde le fué rehusado el puesto más humilde y un pedazo de pan.

Si Gregorio VII acaba desterrado, no vencido, sus principios quedan incólumes, fundada la gran teoría del poder eclesiástico. Planteóla con todo el vigor y claridad de su entendimiento, con toda la energía y firmeza de su carácter. Según lo expuesto por Gregorio VII, la Iglesia debe ser independiente de todo poder temporal, el ara pertenece al sucesor de San Pedro; la espada del príncipe es cosa humana; el altar procede de Dios. Importa que la Iglesia viva libre y señora de sí, porque al emperador concierne lo profano y lo espiritual al Papa; distintas cosas son el Estado y la Iglesia; como es una la fe, la Iglesia es una, uno su Jefe, unos sus miembros; da la Iglesia forma visible a la religión, como el cuerpo al alma; y al modo que el cuerpo ha de nutrirse para sustentar el espíritu, así necesita la Iglesia, para sostenerse, dominios temporales. Si han de prosperar Iglesia y Estado, fuerza es que se unan y asocien para conse-

guir la pacificación del mundo: dos luminares puso Dios en el cielo: sol y luna; el sol es el Papa, la luna es la potestad civil; como la luna debe al sol la luz que derrama, reyes y príncipes reciben del Papa su autoridad, y el Papa la recibe de Dios: el rey está sometido al Papa, la Iglesia es tribunal divino que señala los senderos de justicia; Cristo le ha conferido la potestad de atar y desatar, y el Papa, representante de Cristo, es superior a todos. Así habló Hildebrando.

Profunda concepción política que tendía, no precisamente, como suele decirse, a crear vasta teocracia, sino a imponer al Estado civil, bárbaro, feudal, la dirección del poder más inteligente, más puro, más moral de la tierra; a ordenar la marcha de las naciones según las enseñanzas y doctrinas del Cristianismo. Al afirmar la primacía pontificia, el insigne Hildebrando ata el roto hilo de la tradición apostólica, de los Concilios, de los apologistas y doctores, Tertuliano, Optato, San Cipriano, San Agustín, San Gregorio de Nisa: tradición que es mera consecuencia del principio de unidad que a la Iglesia informa. La Iglesia no puede fraccionarse; la idea fundamental del Catolicismo es contraria a las iglesias nacionales, necesariamente sometidas al influjo corruptor del Estado, sujetas a las imposiciones y caprichos parciales del feudalismo, a la profunda y absorbente tiranía monárquica, a la fuerza bruta, a la violencia, que rompe en pedazos la túnica inconsútil de Cristo. Mirada la cuestión desde el punto de vista humano y político, la Iglesia debió a su organización coherente y vigorosa el poder mantenerse firme, unánime y pujante, y resistir y sobrevivir al Imperio, a las invasiones de los bárbaros, y conservar libertad y eficacia, y ejercer legítima y decisiva influencia en leyes y costumbres. Cuando los funcionarios del Estado, los municipios romanos, los mismos emperadores, mostraban apatía y desaliento y huía de sus negligentes manos el poder, apareció el cuerpo eclesiástico animado de inextinguible celo, aliento y vida. Sólo el clero era moralmente fuerte: fué poderoso, y la médula y nervio de tal poder consistía en su carácter espiritual. Materialmente no hay cosa más endeble que la Iglesia. ¡Cuán superior en pujanza es Enrique IV a Hilde-

brando! Tenía en su apoyo las tradiciones del imperio romano, el férreo feudalismo; Hildebrando ni aún era dueño de Roma: un prefecto de la ciudad, un alcaide, pudo arrastrarle de los cabellos al pie del ara. Pero Hildebrando estaba armado del espíritu; cuando Enrique se prosternó a sus plantas en Canosa, la fuerza material confesó la victoria de las omnipotentes e incoercibles ideas. Cualquiera príncipe de los que la Iglesia anatematizaba para enfrenarles y convertirles al cumplimiento de su deber, era señor de más tropas que el pontífice romano; por eso fué necesario a la Iglesia un dominio independiente, una soberanía temporal que en algún modo protegiese la vida y seguridad de los Papas. Así opinó Roberto Guiscardo, y, sobre todo, la condesa Matilde, mujer singular y heroica, que en aquellos siglos de orgullo feudal y nobiliario se alió al hijo del carpintero de Toscana, para contrarrestar el feudalismo y el cesarismo. Era la condesa Matilde la mayor potencia de Italia: dueña de Toscana, de Luca, de Parma, de Módena, de Reggio, Ferrara, Mantua, Cremona y Espoleto, con innumerables feudos más, su diadema de diez y ocho perlas equivalía a la corona cerrada de un rey, y los servicios que prestó a la Iglesia y a la prosperidad de Europa no son inferiores a los de la merovingia Clotilde. Al morir legó a la Santa Sede sus vastos Estados, proporcionándole así garantía indispensable para ejercer libre y pródicamente su acción tutelar sobre la cristiandad.

Conviene hacer memoria de que, antes de reclamar el derecho de dirigir moralmente a los cristianos, Gregorio VII comenzó por depurar la Iglesia, elevándola sobre los humanos intereses; labor titánica cuando, según el dicho de San Pedro Damiano, era más fácil convertir a un judío que a un simoníaco; cuando la simonía descarada, la primera y última de las herejías, intentaba corromper hasta al mismo reformador; al propio Hildebrando. Si la Iglesia aspiraba a reformar al mundo, justificó la pretensión reformándose ante todo a sí propia; caso que jamás se vió en potestad laica. Del afán de mostrarse irrepreensible y santa, para santificar al Universo con sus ejemplos y autoridad, se origina la tempestuosa cólera que encienden en los santos los peca-

dos de los eclesiásticos, el enojo, el furor, las invectivas con que los reprendieron. Por eso, a tiempo que los monjes cluniacenses vivían envueltos en lujo y molicie, quiso San Bernardo que los del Cister profesasen pobreza, y ni en los ornatos de las iglesias admitiesen oro o plata: y más adelante, sucediendo que los mismos reformados del Cister se desvivían por poseer señoríos y rentas, Alejandro III alzó su voz contra ellos. Ni sólo en los monjes condenó San Bernardo el oro: escandalizóse al verlo brillar en el freno y jaeces de las monturas episcopales. Pedro de Blois lamentaba amargamente que las rentas eclesiásticas, que habían de servir para alivio de la miseria de los pobres, se empleasen en delicados manjares, lisonja de la gula. Adriano IV preguntó cierto día a su compatriota, el docto Juan de Salisbury, lo que pensaban las gentes de él y de la Iglesia romana; y Juan de Salisbury, sin pararse en barras, contestó "El pueblo se queja de que edificáis palacios, mientras los templos se desmoronan; de que usáis púrpura, mientras los altares están desnudos... El azote del Señor no cesará de pesar sobre vosotros, mientras continuéis marchando por esa vía. Toda vez que me apuráis, declaro que debe hacerse lo que enseñáis y no lo que hacéis, ya que realmente es hereje o cismático quien se aparta de vuestra doctrina."—Alabó el Papa la generosa franqueza del filósofo, y trató de aplicar algún remedio a los males que lamentaba. Pero nadie se expresó con más crudeza y energía que el anacoreta Pedro Damiano, colaborador en la reforma de Gregorio VII. Hay que leer sus declamaciones fogosas contra el matrimonio de los clérigos, sus diatribas, sus maldiciones a las mujeres cómplices del desorden, a quienes llama "seductoras de clérigos, cebo de Satanás, espuma del paraíso, veneno de las almas, espada de los corazones, buhos, lobas, sanguijuelas..."—La palabra era libre, cuanto el espíritu sumiso; la voz imperiosa y tonante de los reformadores salía de la garganta de la Iglesia, lo mismo en el siglo de Hildebrando que en los que siguen; varones devotos, henchidos de santidad, o apologistas del Cristianismo, se suceden denunciando el escándalo, y las sátiras más sangrientas brotan de los labios de Jacopo

Dante, Gerson, Alvaro Pelagio. Admirable fuerza vital la de la Iglesia, que así se renueva interiormente.

Al rehacerse, la Iglesia rehizo la moral social. Quien considere el oficio que desempeñó respecto de la civilización, y la contemple en su lucha secular con paganismo y barbarie, y cuente y registre sus nunca interrumpidos trabajos en pro del bienestar moral, intelectual y material del orbe, comprenderá la teoría de Gregorio VII. La benéfica acción de la Iglesia no es artificiosa tesis histórica; es hecho inmenso que salta a los ojos de todo aquel que lea y medite y estudie sus doctrinas, y atienda a un irrecusable testimonio; los cánones de los Concilios, legislación incesantemente perfeccionada, código progresivo fundado en bases de eterna equidad. La tradición de la Iglesia autorizaba las decisiones de tan augustas asambleas, de modo que la ley de ellas emanada, poseía, amén del carácter coercitivo, otro teológico: cuando habla el Concilio, habla el Espíritu Santo. No se limitan los Concilios a definir el dogma: corrigen las costumbres, y esto, desde su origen. Un canon de nuestro Concilio de Elvira, en el siglo iv, impone ya siete años de penitencia a la mujer que haya inferido a su sierva lesiones mortales; estatuye penas contra las que rompen el lazo matrimonial; contra los sacerdotes envueltos en la usura y negocios mundanos. Al paso que van reprimiéndose las herejías y estableciéndose la disciplina, cuestiones prácticas reclaman la atención de los Concilios. Del siglo iv es también el canon de Cartago, que ordena honrar a pobres y viejos antes que a las demás personas, y que dádiva alguna del opresor de los pobres sea recibida en la Iglesia, así como el de Toledo que excomulga al poderoso si despoja a un pobre y no restituye. En el siglo v, el primer concilio de Orange establece una de las instituciones más piadosas de la Edad Media, el derecho de asilo, prohibiendo entregar a los esclavos fugitivos que ofendieron a sus amos y se refugian en las iglesias: el de Agda, que legislaba durante la dominación de Alarico, dispone que la Iglesia tome bajo su protección a los libertos, excomulga a los homicidas, atiende a la suerte de los niños expósitos; el de Epaona condena al amo que mata a un esclavo; el V de Orleans, manda a los arce-

dianos visitar todos los domingos a los prisioneros, y a los obispos cuidar de que nada falte a los leprosos; el III de Lyon, reitera el mismo encargo; el de Macón, resuelve que los obispos tengan franca su puerta para extranjeros y pobres, y veda a los clérigos presenciar ejecuciones capitales; el III de Toledo, vuelve a favorecer a los esclavos; el de Reims, más radical, reprueba que a nadie se esclavice; el IV de Toledo, censura que se obligue a los judíos a abrazar el Cristianismo por fuerza; el XI depone de su dignidad para siempre al eclesiástico que asiste a una sentencia de muerte, o castiga a cualquiera mutilándolo; el IV de Braga, impide a los obispos afligir con ninguna corrección corporal a sus subordinados. En los numerosísimos Concilios de la Iglesia española, se hallan repetidos cánones que tienen por objeto amparar y preservar de la muerte a las mujeres e hijos de los difuntos reyes godos: precaución bien necesaria en aquellos tiempos de desapoderada ambición, cuando los parientes del rey que muere se proponen extinguir su descendencia, como se vió en las dinastías merovingias. Igual espíritu de piedad va inspirando a todos los Concilios; el de Berbería prohíbe, al que casó con esclava, repudiarla por su clase; el de Verneuil ordena a jueces y condes soberanos que juzguen, en primer lugar, la causa de la viuda y del huérfano; el de Nortumberland exhorta a grandes y ricos a la justicia; el de Arles previene que en épocas de hambre se repartan víveres a los pobres. Presenta la serie de los Concilios, diferencias merecedoras de ser notadas: atentos al principio a definir dogmas, a establecer la disciplina y liturgia, a combatir monstruosas herejías que en los primeros siglos abundaron, les vemos, cuando arreceja la barbarie y la violencia manda, proteger a esclavos, mujeres y niños, dulcificar los códigos, atajar las mutilaciones y suplicios; del siglo viii al ix, al renacer las letras, sin dejar de mirar por las buenas costumbres de la clerecía, se interesan por la instrucción pública, ordenando a los obispos leer la Escritura Santa, estudiar, fundar escuelas, dar a los monasterios superiores sabios; al llegar las centurias x y xi, su tarea es batallar con los vicios eclesiásticos, sin descuidar por eso la causa de los débiles y menesterosos.

Este continuo grito, clamor perenne de bondad y justicia, que tanto consuela oír resonar en edades alborotadas y oscuras, explica el predominio social de la Iglesia fundada en los principios humanitarios y fecundos que sustentaba. Profesábalos desde su fundación, pero hasta la Edad Media no le fué dado comunicarlos tan extensamente.

No bastó que los santos de los primeros siglos se consagrasen, con perseverancia invencible, al rescate del esclavo; sino que la Iglesia, en cierto modo, le hizo inviolable por medio del derecho de asilo, franqueando sus puertas y consagrando un circuito, por lo regular de treinta pasos a la redonda, para que proscriptos y perseguidos, acosados como fieras, tuviesen seguro refugio en épocas vengativas y crueles. Único contrapeso al poder de la espada era la Iglesia; a no existir ella, el mundo se hubiese visto entregado a la fuerza material. Aún llegó a más que a contrapesar la espada: subyugóla, poniéndola, con la caballería, al servicio de los oprimidos; con las cruzadas, al de la fe. Mediante una Orden religioso-militar, redimió, ennoblecó a los parias de la Edad Media, los aborrecidos *gafos*: el gran maestre de San Lázaro era un leproso. Pero al señalar el fin ideal de la guerra, se anticipó a enseñar lo que nuestro siglo cree haber descubierto, a saber: que el estado normal y natural de los pueblos cristianos es la paz. Toda circunstancia fué ocasión de predicar paces; epidemias, sequías, hambres, sirvieron de ejemplo que ablandase los corazones; y no pudiendo obtener pacificación completa, instituyó, a lo menos, la Iglesia un respiro, la *Tregua de Dios*. Acatábase la tregua de Adviento a la Epifanía, del domingo de Quincuagésima a Pentecostés, en las *Témporas*, en casi todas las fiestas del año, y cada semana, desde la tarde del miércoles a la mañana del lunes. Mientras duraba, a nadie era lícito ir armado ni reñir; suspendíase toda contienda. El señor que infringía la tregua, perdía su feudo; el sirvo la mano derecha. En templos, claustros, aldeas, molinos y caminos, guardábase la tregua perpétuamente, y lo mismo en las personas de los eclesiásticos, peregrinos, judíos, mercaderes, mujeres y labradores. Señalada obra de misericordia que dió gran fruto, y no redundó en menor gloria de la Iglesia porque en algunas partes fuese

la tregua violada, y porque iracundos señores feudales la escarneciesen y el sanguinario trovador Beltrán de Born hiciese gala de no respetarla. No anduvieron las potestades seculares tan poco avisadas que no comprendiesen la profunda equidad y sabiduría de la *Tregua de Dios*, y que no estableciesen a su vez la *fas pública*, cuya infracción castigaba Federico I con pérdida de la vida.

¿Y en quién sino en la Iglesia habían de poner su esperanza multitudes que dependían de la protección y capricho de un señor? ¿Ay de ellas, si el árbitro de sus destinos no se amarraba al dulce yugo de la Iglesia! Y, ¡ay también de él si sus desafueros y maldades atraían sobre su cabeza el rayo de la excomunión! Ni amigos, ni aliados le mantenían su fe, ni los vasallos mismos perseveraban en rendirle homenaje. Para conseguir tales efectos no era preciso el anatema eclesiástico; bastaba la maldición de algún solitario o eremita: la cólera divina pesaba entonces sobre el castillo y el señor; apartábanse de él sus deudos, sus hombres de armas se negaban a seguirle a la lid; después de muerto el opresor, la fantasía popular encerraba su gimiente sombra en el torreón testigo de sus crímenes. A veces la fe inmuta y reblandece el alma de risco del señor; baja de su nido el buitre feudal, corre al templo, se confiesa públicamente, se hace azotar por mano de un clérigo, distribuye sus bienes a los pobres, funda un monasterio, y vuelto mansa paloma, edifica a los que antes escandalizó. El fiero conquistador Canuto, de vuelta de una peregrinación a Roma, convoca a sus súbditos para darles la regocijada nueva de que en lo sucesivo les gobernaría con justicia y caridad.

La Iglesia tendía asimismo su manto protector sobre el peregrino y el viajero; los Concilios se oponían a que se impusiese a los mercaderes nuevos tributos y peajes, y excomulgaban a quien hiciese en algún modo peligroso los caminos; para viandantes se fundaron los primeros hospicios, regidos por monjes; y así fué creciendo la actividad y prosperaron las relaciones comerciales entre pueblos diversos. Con no menor empeño fomentó el progreso científico. Carácter de deber religioso dió a la

creación de escuelas; los monasterios sirvieron de asilo a toda cultura; las universidades nacieron a la sombra del poder eclesiástico. Tanto miró por el bienestar y subsistencia de los estudiantes en las ciudades escolares, que hasta con penas espirituales combatió la carestía del hospedaje y alimentos. De la enseñanza hizo, anticipándose a la edad moderna, sagrada magistratura; el catedrático tuvo autoridad teológica y competencia en materias eclesiásticas. Sobre tantos beneficios descuella uno mayor, el establecimiento de la justicia social fundada en inmovible base: la igualdad. Uno es el derecho de la Iglesia, uno su dogma; así como en Adán pecó todo el género humano, también fué redimido todo en Cristo: de donde se sigue que toda alma tiene a los ojos de la Iglesia el mismo valor. Consecuencia de esta idea es la solidaridad de los fieles. ¿En qué ha de estribar, según la Iglesia, la nobleza? en lo único sustancial: el cumplimiento de la ley de Dios, el mayor grado de obediencia a la voluntad divina. Clemente IV explica al arrogante rey de Hungría cómo lo que suele entenderse por nobleza es mero accidente, institución humana, y cómo todos los hombres son iguales ante la mirada de Dios; Gregorio VII declara a Alfonso de Castilla que no es vergüenza fiar altos cargos a hombres de bajo nacimiento: y nadie lo podía asegurar mejor que quien desde un taller de carpintería ascendió al más elevado solio de la tierra. En efecto, la Iglesia, no contenta con predicar igualdad, la práctica; el Pontificado es accesible a las últimas clases sociales; el nacimiento hace al barón y al rey; la capacidad al obispo y al Papa; en edades aristocráticas, la Iglesia no reconoce privilegios de sangre. Cuando San Gregorio andaba empeñado en separar de su amante a Pedro de Aragón, entre otras razones alegaba una que por sí sola alcanza a demostrar la natural equidad profesada por la Iglesia: era la mujer esposa de un vasallo antes de seducirla el rey, y el Papa advierte a éste que la fidelidad ha de ser recíproca entre vasallos y señores, y que el señor la viola indignamente quitando al vasallo su esposa. Concebido así, el derecho feudal es lo que debe ser moralmente, contrato; y si el señor recibe esta enseñanza, convertiráse de tiranuelo en hermano de armas de sus

siervos, y llegará hasta exponerse a las flechas sarracenas por defender la vida de un vasallo.

Al cristiano concepto de esencial igualdad humana, se debieron leyes más equitativas, procedimientos judiciales menos feroces, y amplia y filosófica idea del derecho. La Iglesia enseñó a castigar por corregir, no menos que por justa vindicta. Un Papa dijo que ni en ley divina ni humana es lícito el tormento; y que si algún valor se atribuye a la confesión del reo, ha de ser voluntaria. Un Concilio fué el que declaró que—"el fin de la pena es la enmienda."—Hemos visto cánones prohibiendo a los eclesiásticos asistir a ejecuciones capitales; repugna al espíritu de la Iglesia el derramamiento de sangre; con repetidas providencias trata de desarraigar una de las prácticas penales más atroces, la mutilación, resabio bárbaro tan tenaz y común, que los Concilios hubieron de vedar expresamente que al monje pecador le sean arrancados los ojos. No pudo la Iglesia cosechar a la vez todo el fruto de sus desvelos: largos años pasaron antes de que la tregua de Dios mudase el estado de guerra perenne en estado normal de paz, el solemne combate judicial se redujese al vergonzante y clandestino duelo moderno, cesase la piratería, se multiplicasen los hospitales y establecimientos de beneficencia. Si pronta es la destrucción, lentas son siempre las mejoras. La tarea de la Iglesia fué secular.

Patente indicio de la humanidad de la Iglesia—por recaer en quien recayó—es la tolerancia con los judíos. En ningún país sufrió menos la raza israelita durante la Edad Media, que en Roma y demás países sometidos a la Santa Sede. Al ser elegido un Pontífice, le presentaban los judíos un ejemplar de su ley; hubo Papa que la tomó y la arrojó tras de sí, exclamando:—"Vuestra ley buena fué, mejor es la de los cristianos:"—y como para probar la verdad del dicho, la ley nueva usó de misericordia con la antigua. Por todas partes, en la Edad Media, viven los judíos arrinconados, como arañas, en los tenebrosos ángulos de la sociedad; desde allí tejen su telaraña de préstamo y usura, para cazar a las moscas inadvertidas. Su frente se inclina al peso de la reprobación universal; agobiados con impuestos y oprobios, cuentan los

años por las persecuciones: con ellos se ensañaron los emperadores paganos, Domiciano, Tito; los cristianos, Constantino, Justiniano, Heraclio; Mahoma les cubrió de desprecio; los magos persas les expulsaron. Habiendo crucificado al verdadero Mesías, fueron juguete de varios mesías apócrifos, que les mantuvieron en continuas alternativas de desesperación y esperanza. Cinco siglos después de derramar la sangre del Justo, equipararon a la ley mosaica la compilación del Talmud, que les da la consigna de odiar a los cristianos, de empujarles cuando estén al borde de un precipicio. Lentamente, recibiendo las piedras que el pueblo les arroja, los bofetones con guantelete de hierro que los señores imprimen en su rostro el día de Jueves Santo, va fermentando en su alma el odio callado y sombrío que tan de mano maestra pintó el gran trágico inglés: no les basta arruinar al cristiano, quieren inauditas represalias: ya no piden oro; reclaman, como el Silok de Shakespeare, carne humana: en la historia de los siglos medios abundan procesos horribles, niños cristianos robados por los hebreos para sacrificarlos con espantosos refinamientos de martirio: son tantos y tan unánimes los testimonios, que apenas cabe dudar de la aterradora autenticidad del hecho: el pueblo se venga con degollaciones en masa, con hecatombes de judíos: los reyes tratan de salvar a miles de desventurados; pero la más especial protección a tan detestada raza, la dispensa la Iglesia: para el hebreo, como para el eclesiástico, es perpetua la *tregua de Dios*. Sólo en Italia se les permite adquirir tierras y poseerlas: únicamente en los pontífices hallan benigno amparo: Gregorio IX prohíbe que les maten; Clemente IV les defiende contra la fanática cruzada popular de los *Pastorzuelos*, que quería exterminarles; Alejandro II felicita a los obispos de las Galias por no haber consentido que los cruzados maltratasen a los hebreos, añadiendo que les protegía—"por caridad cristiana, y a imitación de sus predecesores."—Inocencio III, y más tarde Clemente VI, prohibieron que se obligase a los judíos a recibir el bautismo contra su voluntad. Un santo, Hilario de Arles, mostró tal caridad hacia los judíos, que cuando murió siguieron su féretro llorando. A su vez los Concilios respetaron la conciencia

de los hebreos prohibiendo el empleo de medios coercitivos para lograr bautizarles.

Fué la Iglesia, en toda ocasión, poder civilizador por excelencia: para esforzar y patentizar esta verdad, consideremos lo que hizo de la nación en que más directamente influyó; lo que supo hacer de Italia. Quien acuse a la Iglesia de tentativas de dominio teocrático absorbente y exclusivo, puede desengañarse leyendo la historia de los países sometidos al Papado. Allí se formaron primero los Municipios y se conoció la libertad. Mientras en otras comarcas el poder señorial ahogaba las tímidas comunidades nacientes, o renacientes, por mejor decir, Italia no pierde ni interrumpe la tradición de las suyas, y ve alzarse en su seno florecientes estados, prósperas repúblicas. La organización de las ciudades de Toscana y Lombardia se ajustó al modelo de las antiguas romanas; creáronse magistrados, que eran al par jueces, administradores y capitanes: hubo asambleas soberanas que decretasen, como el antiguo Senado, guerras y paces; los jefes electivos se llamaron cónsules. Donde se respiraban tan precoces auras de libertad, también se manifestó tempranamente el movimiento emancipador de los siervos. A mediados del siglo XIII, Bolonia declara que en una ciudad libre no debe haber sino hombres libres, y da por rescatado a todo siervo—"a honra de nuestra Señor Jesucristo".—Imitaron el ejemplo de Bolonia no pocas ciudades más, y ya se deja entender por estas señas cuán escasa vitalidad tuvo en Italia el feudalismo, combatido, vencido y dominado por fuerzas superiores, las ciudadanías, el estado llano y el comercio: comercio viatorio, armado, militar, base de una aristocracia no inferior a la feudal en consideración y orgullo, pero en sus privilegios menos onerosa. Para impulsar al comercio, era preciso armar flotas, arrostrar peligros, limpiar de piratas las costas, y constituir, en vez de las trémulas y atrasadas villas feudales, ciudades bellas, abundantes y hospitalarias, gallardamente tendidas al borde del Adriático y del Mediterráneo; emporios de riqueza y arte, cuna del Renacimiento. Y como todas ellas reclamaban ser presididas por alguna autoridad, no impuesta violentamente, sino aceptada de grado y por convencimiento,

la ejercieron los Obispos. Era el Obispo protector nato de la ciudad; él había salido, en los angustiosos momentos de la invasión, a presentarse al jefe bárbaro, a amansarle; él inventó el paladio, estandarte de la ciudad italiana, la carroza tirada por bueyes; él tomaba parte en las aflicciones y en las glorias del Estado, de las cuales dependía el esplendor de su Sede, y miraba los intereses de los ciudadanos como propios. Mas el influjo episcopal se originaba de otro superior; del pontificio. Moralmente, el Papa regia y unificaba tanto estado chico, y era verdadero soberano, con soberanía espiritual; por él se respetaban entre sí y se guardaban fe y lealtad potencias pequeñas y envidiosas. Ofrecieron las provincias del mediodía de Francia ejemplo de una organización análoga a la de las ciudades italianas; pero les faltó el suave freno del Pontificado, y la herejía y la licencia ahogaron en germen su civilización. Sabedora Italia de lo mucho que al Pontificado debía y del estrecho vínculo que la ataba a la Santa Sede, identificó la causa pontificia a la nacional. Al protestar Gregorio VII contra las investiduras dadas por los legos, se apoyaba en la opinión popular; el pueblo le sacó de la prisión en triunfo. Si los Emperadores, enemigos del Papado, elegían un antipapa, la execración general caía sobre el intruso: la crónica de Suger nos dice que fué el pueblo de Roma quien—"enamorado de la grandeza y liberalidad de Calixto II"—se apoderó del antipapa Burdino, hechura de Enrique V, y montándole en un camello y vistiéndole manto de pieles de macho cabrío crudas y sanguinolentas, le llevó humillado a los pies del Papa. Lo más digno de nota es que esta soberanía democrática de los Papas no cayese en exceso alguno de los que suelen manchar y afear la libertad: padres del pueblo, no complacientes padrinos, se mostraron los Pontífices. Cuando el demagogo reaccionario Arnaldo de Brescia logró con sus predicaciones restablecer en el monte Capitolino la república romana, en los Papas encontró dique a la marea sediciosa, mientras, por lógica aunque singular evolución, la algarada republicana de Arnaldo y sus secuaces concluía pidiendo y aclamando por único y absoluto señor de Roma al César alemán: es decir,

haciendo retroceder a Italia cuatro siglos, queriendo atarla de nuevo al rollo feudal y al yugo extranjero. No fué vencido el feudalismo sin lucha: tal vez su porfiada resistencia impidió la constitución permanente y definitiva de la nacionalidad italiana. Italia no consintió que arraigase en su suelo la planta feudal: los municipios, más poderosos que la nobleza, la echaron de sus nidos de águila, obligándola a bajar a la ciudad, a ponerse en contacto con el estado llano; si el señor resistía, la ciudad arrasaba su castillo. En cambio, el noble adquiere prestigio militar sin salir de la misma ciudadanía: la nobleza, aislada en otros países, se muestra social en Italia. Pero al lado de Italia, separado de ella sólo por la natural frontera de los Alpes, se alza, armado hasta los dientes, blindado de hierro, el coloso del feudalismo, en ninguna parte más pujante que en Alemania; porque Inglaterra y Francia lo contrapesaron con la Monarquía, y en España a la Monarquía se unieron, para templarlo, un régimen municipal muy sabio y progresivo y la guerra popular y nacional de la reconquista, mientras en Alemania la cúpula gigantesca de la majestad cesárea descansaba sobre columnas de granito, sobre rudos barones semejantes al de la *mano de hierro* descrito por Goethe. Como enorme masa, se desplomó contra Italia el feudalismo germánico.

Tras de los Alpes sonaron por vez primera los nombres de *güelfos* y *gibelinos*, que costaron a Italia tanta sangre. El hijo de un compañero de Atila, Welfo, cuyos descendientes llegaron a duques de Baviera, dió nombre a los *güelfos*; el castillo de Weibling, solar de los condes de Hohenstaufen, a los *gibelinos*. Ambas casas se disputaban el Imperio, y gritos de guerra de sus ejércitos fueron Welf y Weibling, voces que presto habían de repetir los ecos de Italia, país del cual no apartaban sus ojos los emperadores alemanes. En prenda de la codiciada soberanía, usaban el título de *reyes de romanos*; distribuían feudos en Italia; rodeaba su frente el aro de hierro de los antiguos monarcas lombardos; en suma, se atribuían todos los fueros de la realeza en la península latina, renovando la aspiración a la monarquía universal, el dorado sueño de Augusto, Teodorico

y Carlomagno. No les faltaban partidarios en Italia misma: de Roma les llegaban mensajes llamándoles a devolver al Imperio el esplendor de los tiempos de Trajano y Constantino: y acaso pudiesen realizarse sus vastos planes, tantas veces frustrados, si la desmedida ambición de los Césares no pretendiese, amén del dominio temporal, el espiritual; si no intentase transformar al Vicario de Cristo en lugarteniente del Imperio, y no hubiese patentizado sus miras absorbentes y tiránicas en la cuestión de las investiduras. Al arrojar la careta los Césares, el duque de Baviera Güelfo, que vivió en casto himeneo con Matilde, la bienhechora de la Iglesia, mantuvo la causa del Papa, y los antiguos nombres de *güelfos* y *gibelinos* sirvieron en Italia para distinguir a los adictos a la Iglesia y al Imperio.

Continuación de la pugna de las investiduras fué la que ocasionó el legado de la condesa Matilde. Al ver que sus feudos pasaban a la Santa Sede, el emperador de Alemania trató de recuperarlos: nunca pudieron los Papas convencerse mejor de que el pueblo estaba por la Iglesia y con la Iglesia. Se reprodujo, hasta con coincidencia de nombres, el drama de Gregorio VII: Gelasio II fué arrastrado de los cabellos por otro prefecto Cencio, y el pueblo rompió las puertas de su cárcel; Calixto II vió a las turbas traerle arrastrando al antipapa imperialista, y el homenaje de los leales normandos, que corrieron a ofrecer al Papa su asistencia, influyó para que Enrique se aviniese al concordato de Worms, en el cual la Iglesia, con entero desinterés, sólo puso empeño en asegurar la independencia espiritual, mientras el César se reservaba las ventajas materiales y políticas. En breve murió Enrique V, extinguiéndose con él la Casa Sállica; su sucesor, el sajón Lotario, se mostró más propicio a la Iglesia: en pos de él, ascendió al solio el primero de la célebre estirpe de Hohenstaufen, Conrado; y jefe de una casa esencialmente feudal, se asoció al épico acontecimiento que más contribuye a aniquilar el feudalismo: las Cruzadas. Llevóse tras sí Conrado la pesada caballería teutónica, la que abandonada en el desierto por sus guías griegos, fué hostigada, envuelta, destrozada por los turcos; el Emperador, que no

pudo consolarse del desastre, se volvió a morir a Europa, dejando el poder al héroe legendario que personifica el feudalismo: Federico Barbarroja.—Dotado de las cualidades eminentes que requería la representación del Imperio, brazo incontrastable, mente alemana, perseverante y soñadora a la vez, se creía, con fe profunda, heredero legítimo y directo de los Césares romanos y del César carlovingio sepultado en Aquisgrán; instruido, elocuente, robusto y temerario, en él encontró Alemania el suspirado Mesías del cesarismo. Recién coronado, llámole con dulce reclamo la italiana sirena: en la dieta de Roncaglia, los juristas de Bolonia le reconocieron sucesor de Justiniano; su primer acto de autoridad fué encender las llamas que consumieron al agitador Arnaldo de Brescia. No duró, sin embargo, la concordia entre el emperador y el Pontífice; Barbarroja aspiraba, como sus antecesores, al señorío absoluto de cuerpos y almas; Adriano IV defendía, como los que le precedieron, la independencia de Italia y la libertad espiritual. Al indisponerse con el Papa, Barbarroja se enajenó el afecto de toda Toscana y Lombardía; despertáronse los fieros instintos del opresor feudal, y viéronse las villas quemadas y arrasadas, los hombres mutilados, atados los niños a las máquinas guerreras para que los padres no se atreviesen a emplear en la defensa armas arrojadas; una gran ciudad, opulenta, hermosa, es demolida, sembrada de sal, y los milaneses vagan sin hogar ni asilo, encendiendo en vengadora cólera los pechos italianos. Elévase entonces la protesta patriótica, la liga lombarda: únense todas las ciudades contra el opresor; el Papa bendice la confederación; y el estado llano, los artesanos y mercaderes, se dan tal arte en esgrimir la espada, que triunfan de los aguerridos alemanes; cogen prisionero al hijo de Federico, Otón, y el arrogante Barbarroja se ve compelido a doblar el cuello y a prosternarse ante un Papa de plebeyo origen, a tenerle el estribo y llevar del diestro su montura.

Tan adverso a Federico como la paloma del Espíritu Santo, fué el león de bronce de Enrique de Sajonia: venció Barbarroja al poderoso duque, pero enflaqueció su propia autoridad al conseguirlo. Ya Adriano IV, bur-